



Resolución de Decanato 321 / 2026 - ING -UNSa

EXP 517/2025 ING-UNSa PONER EN FUNCIONES AL SR. GABRIEL AUGUSTO TORRES GARCÍA, A PARTIR DEL 2 DE JULIO DE 2026 Y POR EL TÉRMINO DE UN (1) AÑO, EN EL CARGO DE AUXILIAR ESTUDIANTIL, EN LA ASIGNATURA "HORMIGÓN ARMADO II", DE LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL.

De: Ingeniería - Departamento de Personal



Salta,
07/07/2026

VISTO: la Resolución FI N° 156-CD-2026, mediante la cual se designa interinamente al Sr. Gabriel Augusto Torres García, en el cargo de Auxiliar Estudiantil, en la asignatura "Hormigón Armado II", de la carrera de Ingeniería Civil, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que el citado alumno ha cumplimentado con la totalidad de los requisitos exigidos para tal fin.

Que resulta oportuno y procedente ponerlo en funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Poner en funciones al Sr. Gabriel Augusto TORRES GARCÍA, D.N.I. N° 38.506.236, a partir del 2 de julio de 2026 y por el término de un (1) año, en el cargo de AUXILIAR ESTUDIANTIL, en la asignatura "HORMIGÓN ARMADO II", de la carrera de Ingeniería Civil.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a las Secretarías Académicas y de Planificación y Gestión Institucional de esta Facultad, a la Osunsa, a la Dirección General de Personal, al Sr. Gabriel Augusto TORRES GARCÍA, al Ing. Mario Walter Efraín TOLEDO, en su carácter de responsable de Cátedra, a la Escuela de Ingeniería Civil, a la Dirección General Administrativa Económica a los Departamentos de Docencia y Personal y siga a este último para su toma de razón y demás efectos.

RAF


FABIANA J. CONALE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa


Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA-UNSa